

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**CONGRESO NACIONAL****EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS****CONSIDERANDO**

- QUE** víctima de un lamentable accidente de tránsito, ha fallecido el señor **LUIS LARREA BAUTISTA**;
- QUE** el citado ciudadano, desempeñó las funciones de Intendente General de Policía de Tungurahua, entre varias otras que ocupó durante su límpida vida pública;
- QUE** el señor **LUIS LARREA BAUTISTA**, honró el automovilismo ecuatoriano, constituyéndose en una gloria deportiva que trascendió las fronteras patrias;
- QUE** la vida pública y deportiva de tan preclaro ciudadano, constituye un ejemplo para la juventud ecuatoriana;
- QUE** es deber del Congreso Nacional, reconocer y exaltar las virtudes de quienes, desde la función pública y el deporte, han demostrado su vocación de servicio al país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

A C U E R D A

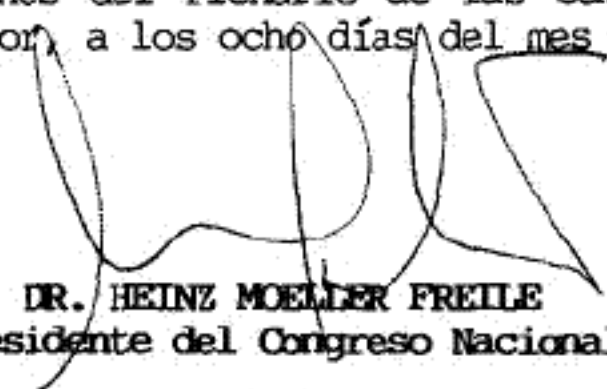
Deplorar el fallecimiento de don **LUIS LARREA BAUTISTA**, expresando su solidaridad y pesar a la familia del extinto. ARCHIVO

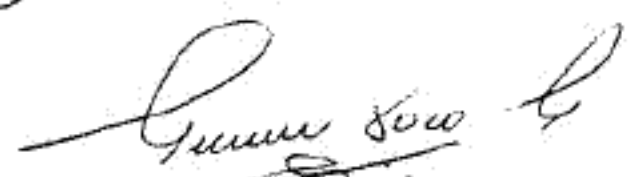
Recomendar el nombre de **LUIS LARREA BAUTISTA**, como ejemplo de afán, de servicio a la comunidad y espíritu deportivo.

Delegar al señor ingeniero Milton Fabara Torres, Diputado por la provincia de Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus familiares.

Publicar por la prensa.

Dado, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.


DR. HEINZ MOELLER FREILE
 Presidente del Congreso Nacional


DR. GILBERTO VACA GARCIA
 Secretario del Congreso Nacional